

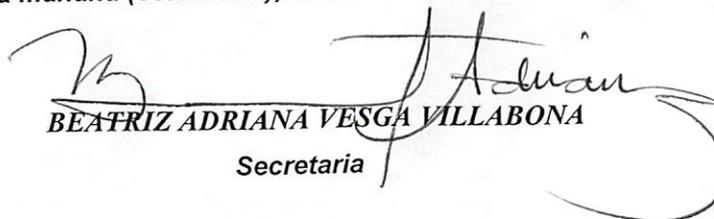


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 66

octubre 27 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220120011100	REPARACION DIRECTA	FIDELIA PARADA MEDINA Y OTRO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA HOSPITAL DEL SARARE ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto que Ordena AUTO QUE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE PONGA EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESCRITO DEL VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2016, ALLEGADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, SE PRONUNCIEN AL RESPECTO.		26/10/2016
2	81001333300220140048600	REPARACION DIRECTA	FERNANDO ANTONIO ANGULO CONTRERAS	OCCIDENTAL DE COLOMBIA INC NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia APLAZA CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 04:00 PM		26/10/2016
3	81001333300220160013500	REPARACION DIRECTA	JOSE MIGUEL CAMARGO AREVALO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA SO PENA DE RECHAZO RESPECTO DE ANGIE TATIANA MUENVAR CASTILLA Y YISETH TATIANA MUNEVAR CASTILLA.	1	26/10/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de octubre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de octubre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA  
Secretaria